

Zumma Ratings, S.A. de C.V.

Clasificadora de Riesgo

Contacto:

Rodrigo Lemus Aguiar

rlemus@zummaratings.com

Carlos Pastor

carlos.pastor@zummaratings.com

(503) 2275-4853

ZUMMARATINGS

SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

San Salvador, El Salvador

Comité de Clasificación Ordinario: 24 de octubre de 2023

Clasificación	Categoría (*)		Definición de Categoría
	Actual	Anterior	
Emisor	EAA+.sv	EAA+.sv	Corresponde a aquellas entidades que cuentan con una muy alta capacidad de pago de sus obligaciones en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en la entidad, en la industria a que pertenece o en la economía. Los factores de protección son fuertes, el riesgo es modesto.
Perspectiva	Estable	Estable	

“La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituye una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión. Los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.”

----- MM US\$ al 30.06.23 -----		
ROAA: 1.4%	Activos: 97.9	Patrimonio: 24.8
ROAE: 5.7%	Ingresos: 42.3	U. Neta: 1.4

Historia: Emisor EAA-, asignada el 01.07.03, ↑EAA, asignada el 22.09.04, ↑EAA+, asignada el 14.09.05.

La información utilizada para el presente análisis comprendió los estados financieros auditados al 31 de diciembre de 2020, 2021, 2022 y estados financieros intermedios no auditados al 30 de junio de 2023; así como información adicional proporcionada por la Entidad.

Fundamento: El Comité de Clasificación de Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo dictaminó mantener la calificación otorgada a Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas (en adelante Seguros Sura) en EAA+.sv, con base en la evaluación efectuada con estados financieros intermedios al 30 de junio de 2023.

La calificación otorgada a Seguros Sura se encuentra fundamentada en los siguientes aspectos: i) alta integración y soporte implícito de su matriz, Grupo de Inversiones Suramericana S.A. (Grupo Sura, calificado en BB+ escala internacional); ii) la amplitud de sus canales de venta y la posición competitiva en el segmento de seguros de personas; iii) las métricas de liquidez; iv) la buena calidad de activos; v) la contracción en los siniestros, favorables con el mercado de seguros de personas; vi) la gradual recuperación en el desempeño financiero, vii) participación de mercado.

Por su parte, la calificación de riesgo se ve condicionada en el corto plazo por la posición de solvencia inferior al mercado y pares.

El entorno operativo del sector de seguros, los riesgos ante cambios normativos que afecten las operaciones y el desempeño de la economía local han sido considerados de igual manera por el Comité de Clasificación. La perspectiva de la calificación es Estable.

Cambio de accionista pendiente de aprobación por parte de la Superintendencia del Sistema Financiero: Con fecha 14 de agosto de 2023, Suramericana, S.A. emitió un comunicado mediante el cual se mencionó que la misma tomó la decisión de vender la operación de seguros en El Salvador al Grupo Financiero Ficohsa. La transacción anunciada fue habilitada por parte de la Superintendencia de Competencia el pasado 5 de octubre de 2023 como consecuencia de una solicitud presentada por Interamericana Holding Group S.A. que forma parte del Grupo Ficohsa,

para adquirir la mayoría del capital accionario de Seguros Sura S.A. y Seguros Sura S.A., Seguros de Personas.

Zumma Ratings, emitirá opinión respecto de la transacción mencionada una vez la Superintendencia del Sistema Financiero dictamine sobre la misma.

Participación de mercado: Seguros Sura suscribió primas netas por US\$42.3 millones al primer semestre de 2023 lo que supuso un aumento por US\$2.9 millones o 7%, mientras que el mercado de empresas de seguros de personas registró una contracción del 19.5% en el primaje como consecuencia (principalmente) de la cancelación del riesgo de invalidez y sobrevivencia producto de la reforma al sistema de pensiones. Seguros Sura no suscribió el riesgo antes mencionado, pero sí reconoce reclamos por pólizas administradas en ejercicios anteriores.

En razón a lo anterior la participación de la Aseguradora fue del 25.3% en el semestre evaluado, es decir, 4 puntos porcentuales por sobre el porcentaje del primer semestre de 2022. En función a la información publicada por la Superintendencia del Sistema Financiero al mes de agosto de 2023, Seguros Sura mejoró su posicionamiento de mercado al totalizar el 26.9% de las primas netas emitidas en el segmento de seguros de personas.

Liquidez estable: Respecto de junio 2022 el total de activos de Seguros Sura disminuyó en US\$4.3 millones concentrando la contracción en las inversiones financieras (-US\$6.3 millones) lo que se explica por movimientos de dividendos así como por el pago de productos tales como Primabac o Vida Ahorro durante el año 2022. En relación con los activos obtenidos al cierre del mismo año 2022, se observó igualmente una importante disminución por US\$4.0 millones, sin embargo, en este caso dicha diferencia vino dada por menores saldos en primas por cobrar (-US\$2.9 millones), e instituciones deudoras de seguros y fianzas (-

La nomenclatura .sv refleja riesgos solo comparables en El Salvador.

(*) Categoría según el Art. 95B Ley del Mercado de Valores y la NRP-07 emitida por el Banco Central de Reserva de El Salvador

Código nemotécnico: AAESUISAV

US\$4.6 millones). Por su parte las partidas de disponibilidad en inversiones financieras en forma conjunta aportaron US\$3.2 millones adicionales.

Los indicadores de liquidez general y cobertura de reservas, se han mantenido sin mayor variación en relación con el primer semestre de 2022, así como se contabilizaron en línea con el promedio del mercado para seguros de personas.

Activos elegibles para cubrir la base de inversión: En razón a las primas suscritas así como al movimiento de los reclamos, al 30 de junio de 2023 se contabilizó la suma de US\$80.4 millones como Base de Inversión a ser cubierta por los activos elegibles de acuerdo a la regulación local. La totalidad de estos activos sumó US\$94.6 millones estando concentrados en depósitos a plazo 56.3%, y primas por cobrar 15.7%. Los activos computables fueron estimados en US\$88.6 millones, por lo que el diferencial de US\$5.9 millones correspondió a excedentes regulatorios no considerados al estar sobre límites determinados. Sin embargo, Seguros Sura obtuvo una cobertura del 10.3% por encima de la Base de Inversión (12.7% en junio 2022 y agosto 2023) .

Siniestralidad: el costo bruto de reclamos o el costo inicial de los mismos fue de US\$29.3 millones en el semestre evaluado. El mismo en relación con similar período de 2022 registró un aumento de US\$838 mil ó 3%, observándose variaciones internacionales importantes en las agrupaciones/ramos de vida, bancaseguros (otros planes) y salud-hospitalización. Los indicadores de siniestralidad bruta, retenida e incurrida se cuantificaron en 69.4%, 64.3% y 59.6% respectivamente. En lo que se refiere al índice siniestralidad incurrida el mismo se ubicó en 6,3 puntos porcentuales por sobre el ratio estimado en el primer semestre de 2022 (53%). El costo incurrido adicional (interanual) sumó +US\$6.3 millones, proviniendo el costo incremental de las agrupaciones de vida así como salud y hospitalización (58% y 95% respectivamente como índices de costo incurrido). Dicho índice (la variación anual), conllevó a que el indicador combinado calculado por Zuma Ratings pasase de 97.9% a 99.8% entre junio de 2022 y 2023. Sin embargo la estructura

de costos que no contempla movimiento de reservas mejoró de 107.2% a 101.6%.

Rentabilidad técnica y operativa: El resultado técnico de la Aseguradora totalizó US\$2.4 millones al 30 de junio 2023, disminuyendo en US\$1.7 millones comparado con similar semestre de 2022. Dicha contracción conllevó que el margen técnico de la Firma pasase de 11% a 6% en el interanual. Entre los factores que conllevan a la contracción del resultado técnico se encuentran: (i) el valor incremental neto del primaje neto ganado se vió diluido con el aumento del costo incurrido, (ii) el costo adquisición presentó un valor adicional de US\$2.2 millones.

En base a lo anterior los ratios de rentabilidad operacional disminuyen al pasar de 1.6% a -3.9% entre junio de 2022 y 2023, sin embargo, al mes de agosto del presente ejercicio el retorno operativo fue de -0.98%, mientras que el mercado de seguros de personas registró -1.2%.

Índice de Solvencia:

El índice de solvencia patrimonial para Seguros Sura resultó en 15.9%, siendo equivalente a US\$3.3 millones. Dicho valor permite a la Firma asumir riesgos por US\$8.3 millones, lo cual está por encima de las primas adicionales suscritas, así como de los reclamos incurridos incrementales. Sin embargo, el índice de solvencia se mantiene por debajo de la media del mercado, que para el primer semestre de 2023 resultó en 58%.

Ley de Cuerpo de Bomberos de El Salvador: Con fecha 4 de octubre de 2022 fue aprobada la Ley mencionada, la misma que entró en vigencia a partir del 7 de enero de 2023. Dicha norma regula el capítulo IX la aplicación del 5% Ad Valorem a todas las pólizas que se contraten, extienda, renueve o modifique. Así mismo, la Dirección General de Impuestos Internos emitió el 23 de diciembre de 2022, la guía de orientación para la aplicación del citado impuesto

Fortalezas

1. La disposición y capacidad de brindar soporte por parte de su matriz (Grupo Sura).
2. Importante participación de mercado en seguros de vida.
3. Adecuada calidad de activos.
4. Apropiada posición de liquidez.

Debilidades

1. Índices de solvencia inferiores al promedio de la industria.

Oportunidades

1. Implementación del ecosistema digital fomentando la eficiencia en el servicio a asegurados.
2. Aumento en las tasas de interés de mercado (mayor ingreso financiero).

Amenazas

1. Desviaciones en el comportamiento de los siniestros.
2. Impuestos que desincentiven la contratación de pólizas.
3. Riesgo ante cambios normativos que impacten en las operaciones.

ENTORNO ECONÓMICO

De acuerdo con información publicada por el Banco Central de Reserva (BCR), la economía salvadoreña creció un 3.0% en el segundo trimestre de 2023, presentando un ligero aumento con respecto al año anterior (2.5% a junio 2022). El desempeño económico estuvo asociado con la actividad en la construcción, electricidad y servicios profesionales; mientras que se señala la contracción en la industria. Por otra parte, el Fondo Monetario Internacional (FMI) estima un crecimiento de 2.4% en 2023, mientras que el BCR estima una expansión del 2.6%.

Como variables que impulsarían la actividad económica en 2023 se mencionan el aporte de las remesas familiares, el sector turismo y algunos proyectos del sector público. Por otra parte, como factores que generan incertidumbre en el entorno se señalan la tendencia creciente en el nivel de endeudamiento público, la presión en las finanzas públicas por los gastos y los vencimientos de deuda de mediano plazo, el impacto del prolongado periodo seco y bajas lluvias, el aumento en las tasas de interés de referencia internacionales y el menor ritmo de crecimiento económico en Estados Unidos.

Históricamente, El Salvador se ha caracterizado por mantener bajos niveles de inflación (por ser una economía dolarizada); no obstante, el alza global de los precios determinó una escalada en el índice, a partir de 2022. Así, la variación anual del IPC cerró en 7.3% en diciembre 2022. Posteriormente, la inflación a nivel mundial ha disminuido durante el primer semestre de 2023, a medida que los bancos centrales han ajustado los tipos de interés y los precios de la energía presentaron algunas bajas. En ese contexto, el IPC de El Salvador cerró en 3.3% en julio 2023, similar al promedio de los países centroamericanos, incluyendo Panamá y República Dominicana (3.1%). Por su parte, la factura petrolera de El Salvador presentó una contracción de 12.1%, dada la dinámica de precios en el mercado de materias primas.

En otro aspecto, el volumen de exportaciones registró una contracción interanual del 10.3% al 31 de julio de 2023, asociado principalmente con la disminución en los sectores de industria manufacturera, maquila y agricultura. Por su parte, el volumen de remesas familiares totalizó US\$4,711 millones a julio de 2023, reflejando un crecimiento del 6.6%. En opinión de Zumma Ratings, los flujos de envío de remesas familiares estarán condicionados a la evolución de la inflación y al nivel de desempleo hispano en Estados Unidos.

En relación con el sistema previsional, la Asamblea Legislativa aprobó una nueva Ley para las pensiones a finales de 2022, la cual entró en vigor a partir de enero de 2023. Dicha reforma incluyó, entre otros cambios, modificaciones en las condiciones de pagos de los nuevos Certificados de Financiamiento de Transición (CFT) para reducir los pagos a corto plazo del Gobierno.

En enero de 2023, el pago del principal e intereses de los Eurobonos 2023 fue completado en los plazos pactados; incidiendo favorablemente en el riesgo país. No obstante, una mejora en la calificación del país dependerá de un acuerdo

con el FMI, en el cual se facilite financiamiento en condiciones favorables; así como un plan de ajuste fiscal que contribuya a generar sostenibilidad en las finanzas públicas.

El nivel de endeudamiento de El Salvador persiste elevado; sin embargo, su importe registró una disminución contable a partir de abril de 2023 por el canje de CIP's, según la Ley Integral del Sistema de Pensiones. Adicionalmente, Zumma Ratings considera que el gasto por servicio de la deuda será importante en el mediano plazo para el soberano salvadoreño, principalmente por el vencimiento de LETES, CETES y Eurobonos; valorando el acceso del Gobierno al financiamiento externo. Al respecto, los Bancos Privados de El Salvador entregaron en agosto de 2023 una propuesta al Ministerio de Hacienda para la gestión de deuda local de corto plazo del Gobierno con el objetivo de mejorar el perfil de deuda y disminuir el riesgo país percibido por el mercado internacional, medida que fue aceptada por el Ministerio de Hacienda. Con respecto a la calificación soberana, el Gobierno de El Salvador es CCC+ perspectiva estable por Standard & Poor's.

ANÁLISIS DEL SECTOR

La producción de primas netas del sector decreció en -4.7% al junio de 2023 (8.1% en junio de 2022). Es muy probable que este comportamiento sea el efecto de la salida del negocio previsional, tal y como habíamos anticipado a finales de 2022, cuando se aprobó la nueva Ley de Pensiones. Hay que analizar la suscripción por ramo de cada entidad para confirmar este punto. Se espera una contracción para el cierre de 2023.

Como hechos relevantes del sector, se menciona la compra de Seguros del Pacífico por Atlántida y el anuncio de acuerdo alcanzado entre Grupo Sura y Grupo Ficohsa por las acciones de Asesuisa y Filial.

El costo por siniestros disminuyó en 4.8% con respecto a junio de 2023. En ese contexto, el índice de siniestralidad incurrida pasó a 52.9% desde 59.3% en el lapso de doce meses, este indicador registra una reducción, por tercer periodo intermedio consecutivo.

El menor importe de la suscripción y el importante aumento en el gasto operativo determinaron una contracción en la rentabilidad consolidada (utilidad neta: \$25.8 MM primer semestre 2023 vs \$27.6MM 1S 2022). La liberación de reservas y el menor costo por reclamos contribuyeron a que la utilidad no disminuya más. El ROAA del sector consolidado pasa a 2.6% desde 2.9% en el lapso de doce meses y el margen neto cerró en 6.2%.

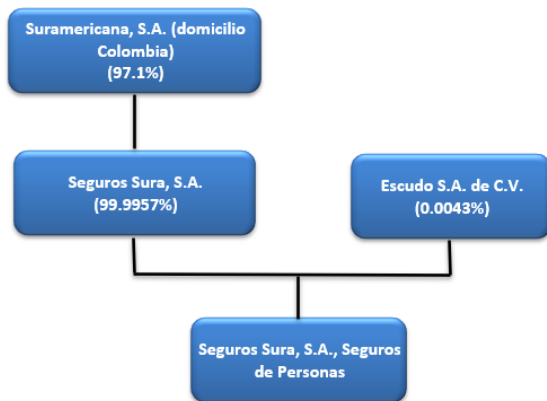
La liquidez de la industria continúa en niveles adecuados, reflejando una relativa estabilidad. El índice de liquidez a reservas fue 1.56 veces a junio de 2023; mientras que la rotación de primas por cobrar fue de 99 días (86 días en junio de 2022).

La solvencia de la industria registra estabilidad en su indicador regulatorio; ubicándose en 58.7% en junio 2023 (58.1% en junio 2022).

ANTECEDENTES GENERALES

Seguros Sura es una sociedad establecida bajo las leyes de la República de El Salvador, cuya actividad principal es la realización de operaciones de seguros de personas en todos sus ramos; reaseguros y la inversión de las reservas de acuerdo con lo establecido en la Ley de Sociedades de Seguros.

Composición Accionaria



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El 17 de agosto de 2020, se efectuó en el Centro Nacional de Registros el cambio de denominación de Asesuisa Vida, S.A., Seguros de Personas a Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Cabe precisar que, la aseguradora continúa operando bajo la marca “Asesuisa”, en virtud de la fortaleza de la marca en la plaza local.

Seguros Sura S.A., Seguros de Personas es filial de la compañía salvadoreña Seguros Sura, S.A. al poseer esta última el 99.9957% de las acciones de la compañía. A su vez, Suramericana, S.A. (Suramericana), con domicilio en Colombia es dueña del 97.1% de las acciones de Seguros Sura, S.A.

Cabe mencionar que Suramericana pertenece en un 81.1% a Grupo Sura (BB+ por S&P) y 18.9% a Munich Re AG (AA-/Aa3 por S&P y Moody's). Zumma Ratings valora el apoyo que recibiría Seguros Sura de su matriz en caso sea necesario, por ser altamente estratégica para Grupo Sura. Esto debido a las sinergias con las empresas del grupo; así como la alineación de prácticas y políticas para conducción del negocio; así como la vinculación de marca.

Plana Gerencial

Integrada por los siguientes profesionales:

Plana Gerencial	
Presidente Ejecutivo	Vincenzo Bizarro
Auditor Interno	Enrique Morales
Vicepresidente Financiero	Roberto Ortiz
Vicepresidente de Seguros	William Barbosa
Gerente Legal Interina	Maria Isabel Castillo

Gerente Talento Humano	Marcela Morán
Oficial de Cumplimiento	Nubia Henríquez
Gerente de Riesgos	Carmen Aída Lazo
Gerente de Tecnología	Roberto Alexander Sorto

Sobre el informe al 31 de diciembre de 2022, los auditores externos concluyen que los mismos han sido preparados en todos sus aspectos importantes, de conformidad con las Normas Contables para Sociedades de Seguros emitidas por la Superintendencia del Sistema Financiero de El Salvador.

GOBIERNO CORPORATIVO

Seguros Sura ha elaborado como complemento a sus estatutos, el Código de Buen Gobierno Corporativo basado en su visión corporativa, apegado a estándares internacionales y a la normativa regulatoria. En opinión de Zumma Ratings, la gobernanza de la compañía es fuerte en virtud de la segregación de funciones entre los órganos de administración, haciendo notar la definición de roles y responsabilidades para cada unidad.

La Junta General de Accionistas es el órgano principal de gobierno de la compañía, la cual cuenta con un reglamento que detalla los aspectos más importantes (funciones, composición, convocatoria, representación, entre otros). Adicionalmente, la Junta Directiva de Seguros Sura es el órgano de administración de la sociedad elegido por la Junta General de Accionistas, integrado por seis miembros (tres propietarios y tres suplentes), siendo uno de ellos independiente.

Junta Directiva	
Directora Presidente	Juana Francisca Llano
Director Vicepresidente	Juan Fernando Uribe
Director Secretario	Joaquín Palomo Déneke
Director Suplente	Luis Enrique Córdova
Director Suplente	Eduardo David Freund W.
Director Suplente	John Uribe Velásquez

La Junta Directiva se apoya en Comités para la toma de decisiones claves que estén alineadas con los intereses de sus accionistas. Los principales Comités son: Auditoría y Finanzas, Técnico y Riesgos; haciendo notar la participación activa de Grupo Sura en dichos Comités. En ese sentido, el conocimiento de la matriz en el sector financiero, particularmente en seguros, permite que la subsidiaria incorpore sanas prácticas de mercados más desarrollados.

GESTIÓN DE RIESGOS

Seguros Sura cuenta con un conjunto de políticas y manuales para la gestión integral de sus riesgos (técnico, crédito, mercado, liquidez, operativo, tecnológico, lavado de activos y reputacional) aprobados por la Junta Directiva y en

línea con la regulación local y los estándares de su grupo controlador. La compañía opera bajo el modelo de “Gestión de Tendencias y Riesgos”.

Para la gestión del riesgo técnico, el Comité de Riesgo establece límites de exposición de los diferentes tipos de riesgos, teniendo en cuenta el patrimonio técnico y el margen solvencia de la compañía. Asimismo, cuenta con diferentes tipos de reservas prudenciales que se establecen para atender futuras obligaciones. En el caso de las reservas matemáticas, el monto es certificado por un actuario autorizado.

En el contexto de pandemia, Seguros Sura realizó diversas medidas para acotar el impacto de los costos por los contagios de COVID-19, se mencionan: ajustes en su política de suscripción en función del esquema de vacunación; la evaluación y fortalecimiento en las reservas técnicas, entre otros.

La compañía constituyó un Comité de Reaseguro para la detección, cuantificación y gestión oportuna de los riesgos relacionados con la operación del área de reaseguro. Adicionalmente, Grupo Sura tiene un alto involucramiento en el apoyo para la selección de reaseguradores y el análisis técnico de los programas.

El Comité de Riesgos evalúa la propensión de siniestros del portafolio de productos, realizando un constante seguimiento para determinar si el volumen de reservas es congruente con las potenciales obligaciones con asegurados.

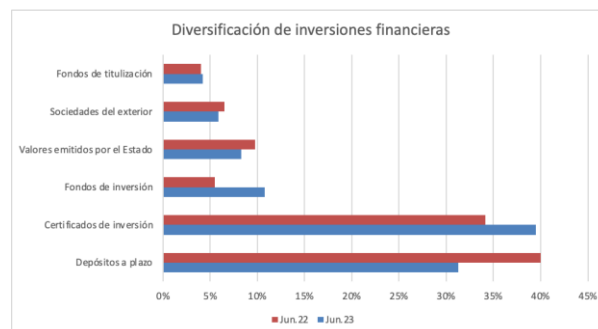
Como buena práctica y en línea con el estándar de su matriz, Seguros Sura implementa un modelo interno de solvencia, el cual incorpora diversos riesgos (mercado, crédito y operativo) en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (SCR) y no solamente el riesgo técnico.

Para mejorar el ambiente de control y eficientizar los tiempos en procesos, la aseguradora ha logrado materializar cambios en sus sistemas tecnológicos para digitalizar un alto porcentaje de la cadena de valor desde los proveedores hasta clientes, apoyados en su sistema *core* (SISE). Lo anterior, ha favorecido en la mitigación del riesgo operativo, reduciendo la incidencia de fallos, mediante la mayor automatización de los procesos; así como la incorporación de valor agregado hacia el cliente.

ANÁLISIS TÉCNICO FINANCIERO

Calidad de Activos

El total de activos de la Firma sumó US\$97.9 millones el cual disminuye en -US\$4.3 millones en relación con el primer semestre de 2022 explicado principalmente por la contracción en la partida de inversiones financieras por -US\$6.4 millones.



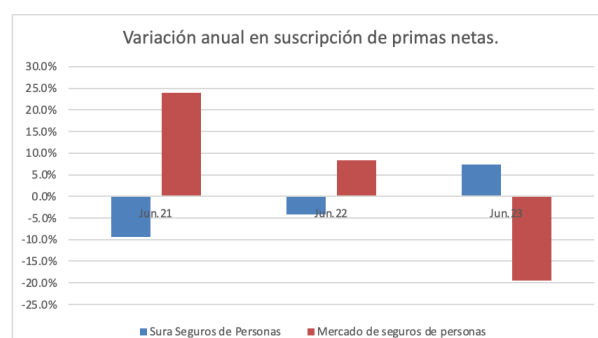
Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Las inversiones de la Firma muestran una adecuada diversificación financiera, privilegiándose la colocación de fondos en bancos (71.9%), seguido de fondos de inversión (10.8%), valores emitidos por el Estado salvadoreño (7.3%), certificados de inversión (5.6%), y certificados de titulación (4.3%). El portafolio antes descrito sumó US\$66.3 millones en el período analizado, mientras que al 30 de junio de 2022 las inversiones financieras totalizaron US\$73.6 millones.

Desde el punto de vista regulatorio, las inversiones computables para cubrir la Base de Inversión de US\$80.4 millones. El saldo de las inversiones fue de US\$88.6 millones lo que significó un excedente por sobre la Base de inversión equivalente a 10.3%. La partida de depósitos a plazo con un valor de US\$53.2 millones, presentó un saldo de US\$5.1 millones que no fue considerado como parte del portafolio elegido como inversiones computables. Lo anterior se explicó en razón de sobrepasar el límite legal para este tipo de activos.

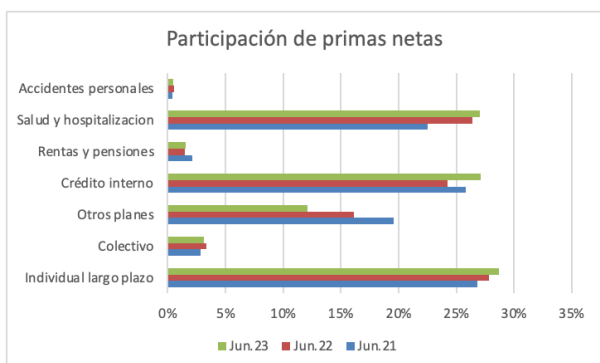
Primaje

Seguros Sura suscribió US\$42.3 millones al 30 de junio de 2023 lo que representó un aumento de US\$2.9 millones (+7%). El mercado de seguros generales por su parte registró una disminución del 19%, lo cual se explica por la no continuidad del riesgo de invalidez y sobrevivencia.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

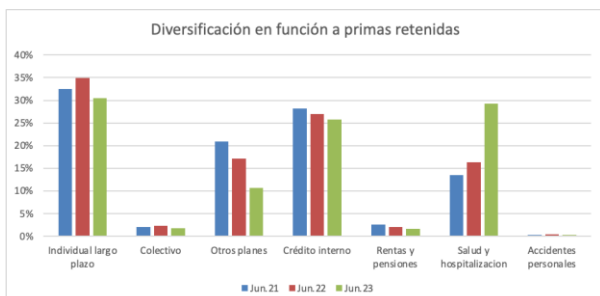
Los ramos de vida individual, vida colectivo, crédito interno, renta y pensiones, así como salud – hospitalización reflejarán primas adicionales por US\$4.2 millones. Por su parte los riesgos denominados otros planes y accidentes personales disminuyeron US\$1.3 millones en relación con el primer semestre de 2022.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

En el primer semestre de 2023 el porcentaje de retención se contabilizó en 90% como promedio para todos los ramos administrados. Ello implica un alto nivel de riesgo asumido respecto del patrimonio de la Aseguradora. Del mismo modo tres de los ramos administrados concentraron el 86% de la retención total, siendo estos vida individual, crédito interno, así como salud y hospitalización. Dichos ramos agregaron US\$9.1 millones al saldo retenido de primas a retención.

Tal como se explica en el acápite de resultados, la Aseguradora generó un menor resultado técnico por US\$2.4 millones, lo que estuvo relacionado al costo por los reclamos de los ramos antes mencionados así como por gastos de adquisición.



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Siniestralidad

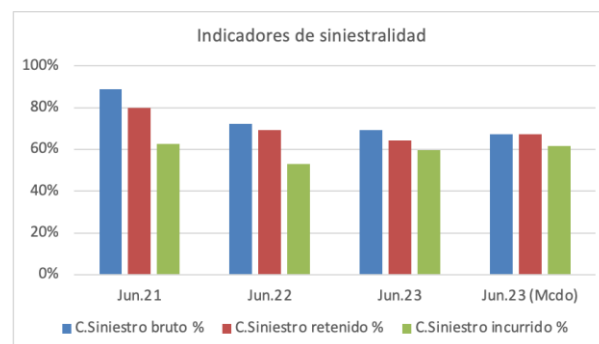
Una forma alternativa de analizar si los reclamos impactaron en los resultados es comparando el movimiento de las primas versus la variación de los reclamos en cada una de sus características técnicas. En tal sentido, las primas netas suscritas en términos interanuales aumentaron por US\$2.9 millones, mientras que los reclamos iniciales o siniestros brutos lo hicieron en US\$838 mil, lo que muestra que la variación en la suscripción fue **3.4 veces** mayor que el costo inicial.

En segundo lugar se tiene que las primas a retención que totalizaron US\$38 millones, aumentaron en US\$8.1 millones (respecto de similar período de 2022), mientras que las siniestralidad retenida por un valor de US\$24.5 millones, registraba una variación positiva de US\$3.8 millones. La cobertura que la prima retenida incremental dio a la variación del costo retenido fue por **2.1 veces**.

Finalmente se tiene el ingreso y egreso devengado o ganado. Las primas netas ganadas que incorporan el movimiento de las reservas técnicas sumaron US\$41.3 millones que en relación con el saldo del año anterior, registró un incremento por US\$6.7 millones. La contraparte, es decir, el costo de reclamos o siniestros incurridos registraba un saldo incremental igual a US\$6.3 millones. La cobertura fue por tanto de 1.1 veces.

En términos monetarios el movimiento del ingreso y egreso técnico, generó un valor equivalente a US\$387 mil (saldo incremental entre junio de 2022 y 2023), antes de descontar el incremento de la partida denominada "comisión neta de intermediación", cuyo saldo (variación) fue un costo incremental por US\$2.1 millones.

Producto de lo antes mencionado el resultado técnico de la Aseguradora sumó US\$2.4 millones (US\$4.2 millones en el primer semestre de 2022).



Fuente: Seguros Sura, S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

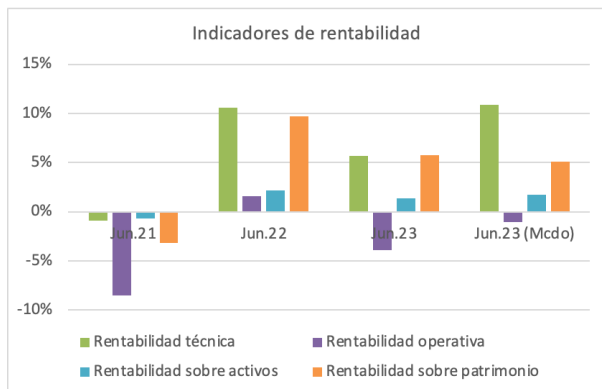
Análisis de Rentabilidad

La Compañía presentó rentabilidades sobre activos, patrimonio y retorno técnico de 1.4%, 5.7% y 5.7% respectivamente, valores que se comparan moderadamente por debajo a los ratios obtenidos en similar período de 2022 (2.1%, 9.7% y 10.6%)

El resultado técnico antes de otros gastos de adquisición y conservación de primas fue de US\$6.4 millones valor que resultó menor en US\$589.4 mil al generado en el primer semestre de 2023. Los ramos que conllevaron a la contracción del resultado fueron vida individual así como salud y hospitalización los cuales aportaron saldos menores por -US\$1.3 millones y -US\$936.9 mil.

En base a lo anterior el Margen de Contribución Técnica (MCT) antes de otros gastos de adquisición se ubicó en US\$0.15 (quince centavos de dólar por cada dólar de prima suscrita). US\$0.18 al 30 de junio de 2022.

El producto financiero representó el 7% del ingreso por suscripción (6% en junio 2022), mientras que en términos de rentabilidad sobre el portafolio de inversiones la tasa obtenida se ubicó en 9.0%. El rendimiento promedio del mercado fue de 8.5%.



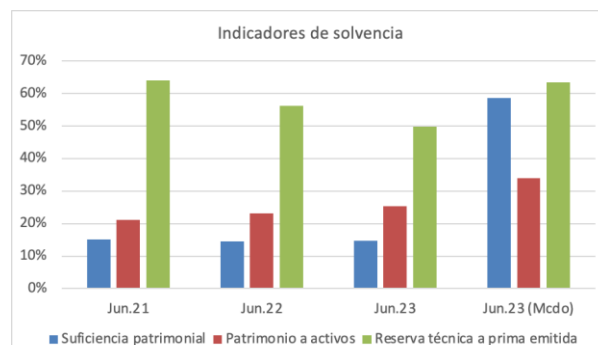
Fuente: Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

Liquidez y Solvencia

Respecto de junio 2022 el total de activos de Seguros Sura disminuyó en US\$4.3 millones concentrando la contracción en las inversiones financieras (-US\$6.3 millones) lo que se explica por movimientos de dividendos durante el año, así como por pago de responsabilidades en negocios como Primabac durante el año 2022. En relación con los activos obtenidos al cierre del mismo año 2022, se observó igualmente una importante disminución por US\$4.0 millones, sin embargo, en este caso dicha diferencia vino dada por menores saldos en primas por cobrar (-US\$2.9 millones), e instituciones deudoras de seguros y fianzas (-US\$4.6 millones). Por su parte las partidas de disponibilidad en inversiones financieras en forma conjunta aportaron US\$3.2 millones adicionales.

Los indicadores de liquidez general y cobertura de reservas,

se han mantenido sin mayor variación en relación con el primer semestre de 2022, así como se contabilizaron en línea con el promedio del mercado para seguros de personas.



Fuente: Seguros Sura S.A., Seguros de Personas. Elaboración: Zumma Ratings S.A. de C.V. Clasificadora de Riesgo.

El índice de solvencia patrimonial para Seguros Sura resultó en 15.9%, siendo equivalente a US\$3.3 millones. Dicho valor permite a la Firma asumir riesgos por US\$8.3 millones, lo cual está por encima de las primas adicionales suscritas, así como de los reclamos incurridos incrementales. Sin embargo, el índice de solvencia se mantiene por debajo de la media del mercado, que para el primer semestre de 2023 resultó en 58%.

SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Balance General

(en miles de US\$ Dólares)

Concepto	Dic.20	%	Dic.21	%	Jun.22	%	Dic.22	%	Jun.23	%
Activo										
Inversiones financieras	71,042	60%	73,303	69%	73,601	72%	66,955	66%	67,211	69%
Préstamos, neto	137	0%	137	0%	138	0%	130	0%	116	0%
Disponibilidades	24,277	20%	9,329	9%	8,593	8%	6,904	7%	9,806	10%
Primas por cobrar	14,683	12%	16,788	16%	14,274	14%	17,866	18%	14,939	15%
Instituciones deudoras de seguros y fianzas	2,327	2%	1,176	1%	444	0%	5,973	6%	1,311	1%
Activo fijo, neto	95	0%	79	0%	68	0%	56	0%	44	0%
Otros activos	5,890	5%	4,751	5%	5,321	5%	4,090	4%	4,523	5%
Total Activo	118,451	100%	105,564	100%	102,440	100%	101,974	100%	97,948	100%
Pasivo										
Reservas técnicas	56,746	48%	49,040	46%	44,392	43%	45,341	44%	42,092	43%
Reservas para siniestros	27,393	23%	21,086	20%	18,690	18%	17,342	17%	17,480	18%
Instituciones acreedoras de seguros y fianzas	1,536	1%	1,193	1%	1,484	1%	2,049	2%	613	1%
Obligaciones con asegurados	2,956	2%	4,646	4%	4,848	5%	5,038	5%	4,606	5%
Obligaciones financieras	122	0%	143	0%	1,011	1%	0	0%	1	0%
Obligaciones con intermediarios	2,498	2%	3,373	3%	3,840	4%	2,951	3%	3,387	3%
Otros pasivos	3,130	3%	3,483	3%	4,503	4%	4,794	5%	4,969	5%
Total Pasivo	94,381	80%	82,965	79%	78,768	77%	77,514	76%	73,148	75%
Patrimonio										
Capital social	4,200	4%	4,200	4%	4,200	4%	4,200	4%	4,200	4%
Reserva legal	840	1%	840	1%	840	1%	840	1%	840	1%
Patrimonio restringido	534	0%	638	1%	638	1%	1,735	2%	1,735	2%
Resultados acumulados	19,807	17%	18,391	17%	15,721	15%	14,683	14%	16,632	17%
Resultado del Ejercicio	-1,311	-1%	-1,471	-1%	2,272	2%	3,002	3%	1,392	1%
Total Patrimonio	24,070	20%	22,599	21%	23,672	23%	24,460	24%	24,800	25%
Total Pasivo y Patrimonio	118,451	100%	105,564	100%	102,440	100%	101,974	100%	97,948	100%

SEGUROS SURA, S.A., SEGUROS DE PERSONAS

Estado de Resultado

(en miles de US\$ Dólares)

Concepto	Dic.20	%	Dic.21	%	Jun.22	%	Dic.22	%	Jun.23	%
Prima emitida	89,476	100%	85,691	100%	39,425	100%	85,470	100%	42,306	100%
Prima cedida	-20,529	-23%	-20,070	-23%	-9,437	-24%	-12,823	-15%	-4,264	-10%
Prima retenida	68,947	77%	65,621	77%	29,988	76%	72,647	85%	38,042	90%
Gasto por reserva de riesgo en curso	-7,712	-9%	-8,753	-10%	-4,004	-10%	-14,170	-17%	-5,974	-14%
Ingreso por reserva de riesgo en curso	7,345	8%	16,331	19%	8,619	22%	17,816	21%	9,211	22%
Prima ganada neta	68,580	77%	73,199	85%	34,604	88%	76,293	89%	41,279	98%
Siniestro	-59,681	-67%	-73,323	-86%	-28,508	-72%	-62,107	-73%	-29,346	-69%
Recuperación de reaseguro	19,719	22%	20,619	24%	7,785	20%	15,673	18%	4,869	12%
Salvamentos y recuperaciones	0	0%	6	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Siniestro retenido	-39,963	-45%	-52,698	-61%	-20,724	-53%	-46,435	-54%	-24,477	-58%
Gasto por reserva de reclamo en trámite	-12,859	-14%	-5,088	-6%	-2,174	-6%	-5,389	-6%	-2,716	-6%
Ingreso por reserva de reclamo en trámite	8,985	10%	11,396	13%	4,570	12%	9,133	11%	2,577	6%
Siniestro incurrido neto	-43,837	-49%	-46,390	-54%	-18,328	-46%	-42,690	-50%	-24,617	-58%
Comisión de reaseguro	745	1%	29	0%	93	0%	98	0%	127	0%
Gastos de adquisición y conservación	-27,904	-31%	-26,975	-31%	-12,200	-31%	-25,964	-30%	-14,367	-34%
Comisión neta de intermediación	-27,159	-30%	-26,946	-31%	-12,107	-31%	-25,865	-30%	-14,240	-34%
Resultado técnico	-2,417	-3%	-137	0%	4,169	11%	7,738	9%	2,423	6%
Gastos de administración	-5,578	-6%	-6,295	-7%	-3,534	-9%	-7,655	-9%	-4,075	-10%
Resultado de operación	-7,994	-9%	-6,432	-8%	636	2%	83	0%	-1,652	-4%
Producto financiero	5,204	6%	4,824	6%	2,175	6%	4,796	6%	3,019	7%
Gasto financiero	-151	0%	-363	0%	-22	0%	-49	0%	-8	0%
Otros productos	2,061	2%	835	1%	667	2%	1,210	1%	931	2%
Otros gastos	-359	0%	-317	0%	-332	-1%	-569	-1%	-413	-1%
Resultado antes de impuestos	-1,240	-1%	-1,453	-2%	3,123	8%	5,472	6%	1,876	4%
Impuesto sobre la renta	-72	0%	-18	0%	-851	-2%	-1,359	-2%	-484	-1%
Resultado neto	-1,311	-1%	-1,471	-2%	2,272	6%	4,113	5%	1,392	3%

Ratios Financieros y de Gestión	Dic.20	Dic.21	Jun.22	Dic.22	Jun.23
ROAA	-1.1%	-1.3%	2.1%	4.0%	1.4%
ROAE	-5.3%	-6.3%	9.7%	17.5%	5.7%
Rentabilidad técnica	-2.7%	-0.2%	10.6%	9.1%	5.7%
Rentabilidad operacional	-8.9%	-7.5%	1.6%	0.1%	-3.9%
Retorno de inversiones	7.3%	6.6%	5.9%	7.1%	9.0%
Suficiencia Patrimonial	23.3%	13.0%	14.6%	15.4%	14.8%
Solidez (patrimonio / activos)	20.3%	21.4%	23.1%	24.0%	25.3%
Inversiones totales / activos totales	60.1%	69.6%	72.0%	65.8%	68.7%
Inversiones financieras / activo total	60.0%	69.4%	71.8%	65.7%	68.6%
Préstamos / activo total	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%	0.1%
Borderó	\$791	-\$17	-\$1,040	\$3,924	\$698
Reserva total / pasivo total	89.1%	84.5%	80.1%	80.9%	81.4%
Reserva total / patrimonio	349.6%	310.3%	266.5%	256.3%	240.2%
Reservas técnicas / prima emitida neta	63.4%	57.2%	56.3%	53.0%	49.7%
Reservas técnicas / prima retenida	82.3%	74.7%	74.0%	62.4%	55.3%
Índice de liquidez (veces)	1.0	1.0	1.0	1.0	1.1
Liquidez a Reservas	1.1	1.2	1.3	1.2	1.3
Variación reserva técnica (balance general)	-\$308	\$7,451	\$8,282	\$3,699	\$22,457
Variación reserva para siniestros (balance general)	-\$3,875	\$4,983	\$5,682	\$3,744	-\$17,480
Siniestro / prima emitida neta	66.7%	85.6%	72.3%	72.7%	69.4%
Siniestro retenido / prima emitida neta	44.7%	61.5%	52.6%	54.3%	57.9%
Siniestro retenido / prima retenida	58.0%	80.3%	69.1%	63.9%	64.3%
Siniestro incurrido neto / prima ganada neta	63.9%	63.4%	53.0%	56.0%	59.6%
Costo de administración / prima emitida neta	6.2%	7.3%	9.0%	9.0%	9.6%
Costo de administración / prima retenida	8.1%	9.6%	11.8%	10.5%	10.7%
Comisión neta de intermediación / prima emitida neta	-30.4%	-31.4%	-30.7%	-30.3%	-33.7%
Comisión neta de intermediación / prima retenida	-39.4%	-41.1%	-40.4%	-35.6%	-37.4%
Costo de adquisición / prima emitida neta	31.2%	31.5%	30.9%	30.4%	34.0%
Comisión de reaseguro / prima cedida	3.6%	0.1%	1.0%	0.8%	3.0%
Producto financiero / prima emitida neta	5.8%	5.6%	5.5%	5.6%	7.1%
Producto financiero / prima retenida	7.5%	7.4%	7.3%	6.6%	7.9%
Índice de cobertura	103.9%	106.7%	97.9%	95.5%	99.8%
Estructura de costos	98.0%	116.4%	107.2%	99.6%	101.6%
Rotación de cobranza (días promedio)	59	71	65	75	64

La opinión del Consejo de Clasificación de Riesgo no constituirá una sugerencia o recomendación para invertir, ni un aval o garantía de la emisión; sino un factor complementario a las decisiones de inversión; pero los miembros del Consejo serán responsables de una opinión en la que se haya comprobado deficiencia o mala intención, y estarán sujetos a las sanciones legales pertinentes.

Las clasificaciones públicas, criterios, Código de Conducta y metodologías de Zumma Ratings Clasificadora de Riesgo S.A. (Zumma Ratings) están disponibles en todo momento en nuestro sitio web www.zummaratings.com.

Las clasificaciones crediticias emitidas por Zumma Ratings constituyen las opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de investigación publicadas por Zumma Ratings (las "publicaciones de Zumma Ratings") que pueden incluir opiniones actuales de Zumma Ratings sobre el riesgo crediticio futuro relativo de entidades, compromisos crediticios o deuda o valores similares a deuda. Zumma Ratings define riesgo crediticio como el riesgo de que una entidad no pueda cumplir con sus obligaciones contractuales, financieras una vez que dichas obligaciones se vuelven exigibles, y cualquier pérdida financiera estimada en caso de incumplimiento. Las clasificaciones crediticias no toman en cuenta cualquier otro riesgo, incluyen sin limitación: riesgo de liquidez, riesgo legal, riesgo de valor de mercado o volatilidad de precio. Las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendación o asesoría financiera o de inversión, y las clasificaciones crediticias y publicaciones de Zumma Ratings no constituyen ni proporcionan recomendaciones para comprar, vender o mantener valores determinados; todas las decisiones son exclusiva responsabilidad del inversionista.

Derechos de autor por Zumma Ratings. La reproducción o distribución total o parcial de los contenidos producidos por Zumma Ratings, se entenderán protegidos por las leyes relativas a la propiedad intelectual desde el momento de su creación; por lo tanto, estará prohibida su reproducción, salvo con autorización previa y por escrito de forma electrónica. Todos los derechos reservados. Toda la información aquí contenida se encuentra protegida por Ley de Propiedad Intelectual, y ninguna de dicha información podrá ser copiada, reproducida, reformulada, transmitida, transferida, difundida, redistribuida o revendida de cualquier manera, o archivada para uso posterior en cualquiera de los propósitos antes referidos, en su totalidad o en parte, en cualquier forma o manera o por cualquier medio, por cualquier persona sin el consentimiento previo por escrito de Zumma Ratings.

Toda la información aquí contenida es obtenida por Zumma Ratings de fuentes consideradas precisas y confiables. Zumma Ratings lleva a cabo una investigación razonable de la información factual sobre la que se base de acuerdo con sus propias metodologías de clasificación, y obtiene verificación razonable de dicha información de fuentes independientes, en la medida de que dichas fuentes se encuentren disponibles para una emisión dada o en una determinada jurisdicción. La forma en que Zumma Ratings lleve a cabo la investigación factual y el alcance de la verificación por parte de terceros que se obtenga variará dependiendo de la naturaleza de la emisión calificada y el emisor, los requisitos y prácticas en la jurisdicción en que se ofrece y coloca la emisión y/o donde el emisor se encuentra, la disponibilidad y la naturaleza de la información pública relevante, el acceso a representantes de la administración del emisor y sus asesores, la disponibilidad de verificaciones preexistentes de terceros tales como los informes de auditoría, cartas de procedimientos acordadas, evaluaciones, informes actuariales, informes técnicos, dictámenes legales y otros informes proporcionados por terceros, la disponibilidad de fuentes de verificación independiente y competentes de terceros con respecto a la emisión en particular o en la jurisdicción del emisor, y una variedad de otros factores. Los usuarios de clasificaciones e informes de Zumma Ratings deben entender que ni una investigación mayor de hechos ni la verificación por terceros puede asegurar que toda la información en la que Zumma Ratings se basa en relación con una clasificación o un informe será exacta y completa. En última instancia, el emisor y sus asesores son responsables de la exactitud de la información que proporcionan a Zumma Ratings y al mercado en los documentos de oferta y otros informes.

Zumma Ratings es una entidad supervisada por la Superintendencia del Sistema Financiero y además sujeta al cumplimiento de la Ley contra el Lavado de Dinero y Activos; en tal sentido, Zumma Ratings podrá solicitar en cualquier momento información para el cumplimiento de las leyes y normativas aplicables, como políticas de conozca a su cliente para la realización de una debida Diligencia.

Confidencialidad. Referente a la información recibida para la evaluación y clasificación Zumma Ratings ha accedido y accederá a información que será tratada como CONFIDENCIAL, la cual es y será compartida por el emisor cumpliendo con todas las disposiciones legales en materia de reserva bancaria, protección de datos de carácter personal, debiendo este garantizar que posee autorización de los titulares de los datos para compartir información. Ninguna información será compartida cedida o transmitida por Zumma Ratings sino dentro del contexto de la Legislación aplicable. No se considerará información confidencial aquella que sea de dominio público o que haya sido obtenida por Zumma Ratings por otros medios dentro del contexto del respeto a la autodeterminación informativa y será utilizada exclusivamente para la finalidad de los servicios de clasificación.